ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/19. ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR" ID 360.895.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las once y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **Contratación Directa N° 14/19. "ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR" ID 360.895**.

Asisten al acto por PETROPAR, el Lic. Alejandro Morinigo, quien preside el acto público y la Srta. María Del Carmen Valenzuela, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones de PETROPAR.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

1- MARCO SOSA DE FARRES S.A.C.E.I

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

Oferente:	**01) FARRES S.A.C.E.I**		
PRESENTA:	1 ORIGINAL		
Formulario de Oferta:	PRESENTA Gs. 93.840.000		
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DECLARACION JURADA PRESENTA Gs. 5.000.000		
SIPE	**N°: 1563133**		
Documentos Personas Físicas			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA		
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de presentación de la oferta..	NO APLICA		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y	NO APLICA		

Ma. Del Carmen Valenzuela
Asistente
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Alejandro Morinigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	NO APLICA		
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	ACTIVO EN SIPE		
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	ACTIVO EN SIPE		
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	ACTIVO EN SPE		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTIVO EN SIPE		
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	ACTIVO EN SIPE		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	ACTIVO EN SIPE		
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años **2017 y 2018** para contribuyente de	NO PRESENTA		

Ma. Del Carmen Valenzuela
Asistente
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programa
D.O.C. - PETROPAR

IRACIS			
IVA General de los últimos tres años **2017 y 2018**, para contribuyentes sólo del IVA General	NO PRESENTA		
Formulario 106 de los últimos tres años **2017 y 2018** para contribuyentes del IRPC	NO PRESENTA		
Formulario 104 de los últimos tres años **2017 y 2018** para contribuyentes de Renta Personal.	ACTIVO EN SIPE		
Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones de venta con instituciones públicas o privadas de bienes similares a lo propuesto (baterías para vehículos), por montos iguales o superiores al 30% del monto total máximo ofertado de los últimos 2 años (2017 y 2018)	ACTIVO EN SIPE		
Otros documentos.			
Fotocopia autenticada de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca Ofertada. En caso de representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestre la cadena de autorizaciones hasta llegar al fabricante.	ACTIVO EN SIPE		
Declaración Jurada del oferente que declare contar con la capacidad de producción y provisión de los bienes requeridos.	PRESENTA		
Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	PRESENTA		
Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	NO PRESENTA		
Certificados de Calidad ISO 9001 o similar, del fabricante de las baterías.	ACTIVO EN SIPE		
Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este	ACTIVO EN SIPE		

Del Carmen Valenzuela
Asistente
PETROPAR

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programa
D.O.C. - PETROPAR

documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.			

La oferta y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las once y treinta horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Alejandro Morinigo
Lic. Alejandro Morinigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programa...
D.O.C. - PETROPAR

María Del Carmen Valenzuela
Ma. Del Carmen Valenzuela
Asistente
D.O.C. - PETROPAR

Marco Sosa